

BOLETIN DE MINAS

Murcia 23 de Setiembre de 1841.

PROYECTO

para mejorar la nueva industria minera.

Por invitacion de la comision directiva de la Compañia titulada del Fraile, se celebró una Junta el dia 8 del proximo Agosto en la casa de D. Antonio Lopez Diaz vecino de Velez Rubio, con obgeto de crear una asociacion de muchas compañías para organizar de una manera cientifica el laboreo de sus minas. En el mismo dia se confirió encargo á los Sres. D. Bernardino Goytia, D. Joaquin Viura y Santané, D. Francisco y D. Antonio Lopez Alcalde, D. Juan Diego Clemente, D. Felix Martinez y D. Francisco de Sola Sanchez, de redactar un proyecto de reglamento que fué presentado el veinte y cuya copia tenemos á la vista.

A dos puntos cardinales ha reducido esta comision su proyecto, 1.º Direccion facultativa, para la que se hará venir á Velez Rubio como punto mas céntrico uno ó mas Ingenieros de laboreo, prefiriendo los nacionales á los extranjeros en igualdad de circunstancias; y 2.º la centralizacion de fondos, es-

tableciendo al efecto una tesoreria general al cargo de una persona de responsabilidad, que dé fianzas y no cobre otro sueldo por el desempeño de este cargo que un tanto p.º de recaudacion.

El bien razonado preambulo que antecede al proyecto, dá una aventajada idea de la comprension y tino de sus autores, empero resintiéndose aquel sin duda del corto tiempo que han dedicado á meditarlo, nos parece demasiado conciso y que no comprende todas las bases, que en nuestro juicio, debe abrazar una asociacion de esta naturaleza y de las que tenemos indicadas algunas en nuestros números anteriores.

Varias copias acompañadas de un oficio de remision han sido dirigidas á los presidentes de algunas compañías, para que reunidas en Junta general lo discutan, y convenidos en el todo ó parte de él, nombren sus representantes que segun el último artículo del proyecto han debido reunirse en Junta general el dia 16 de Setiembre á las 9 de la maña

